ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DE SUBSANACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR-2024-828054 (00267/ISE/2024/CA)
OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS, RUTA IES MAR DE PONIENTE(CASTELLAR)-IES JOSE CADALSO - IES ALVAR NUÑEZ (PUERTO REAL-JEREZ DE LA FONTERA) - IES RAFAEL ALBERTI(SAN FERNANDO-PUERTO REAL)
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 56.952,72 €
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
Importe IVA: 0 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 56.952,72 €
VALOR ESTIMADO: 56.952,72 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA
Jose María Salvador Bonilla
Esther Barranco Mendoza

En Cádiz, siendo las 8:00 horas del día 10 de septiembre de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, con el objeto de proceder de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la apertura, examen y calificación de la documentación de subsanación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC por las personas licitadoras y su posterior análisis, con cuantos pronunciamientos se deriven con motivo de la adjudicación del contrato arriba referenciado.

La fecha límite de presentación de la subsanación del sobre único electrónico fue el día 09 de septiembre de 2024, a las 23,59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación de subsanación requerida mediante escrito con fecha de 06 de septiembre de 2024 y a través de la Plataforma de Contratación SIREC:

ENTIDAD	LOTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
45309012R - JORDI GÓMEZ PIZARRO	1	07/09/2024 15:07 horas
44068445P - LAURA HONOR GARCÍA	3	09/09/2024 19:07 horas

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitirlas a la licitación por considerase correcta.

En consecuencia, las empresas ofertantes finalmente admitidas son las siguientes:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	10/09/2024
	MARIA SOLEDAD VILLEGAS MARCHENA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmH9U2SDZ2BW3QETSM5M3MRSGEA	PÁG. 1/3

Entidad	Lote
45309012R - JORDI GOMEZ PIZARRO	1
44068445P - LAURA HONOR GARCIA	3

LOTE Nº 1 - IES MAR DE PONIENTE(CASTELLAR)- IES JOSE CADALSO.

De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente en baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

Entidad	Lote	Puntos Prop. Económica	Puntos Calidad medios	Puntos Accesibilidad medios	Puntos Seguridad medios	Puntos Control de Flota	Total Puntos
45309012R - JORDI GOMEZ PIZARRO	1	45	25	0	10	10	90

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a las empresas que se indica a continuación, la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES** siguientes al del envío del requerimiento, A **TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA:**

Entidad	Lote
45309012R - JORDI GOMEZ PIZARRO	1

LOTE N.º 3 - IES RAFAEL ALBERTI (SAN FERNANDOPUERTO REAL).

De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente en baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

Entidad	Lote	Puntos Prop. Económica	Puntos Calidad medios	Puntos Accesibilidad medios	Puntos Seguridad medios	Puntos Control de Flota	Total Puntos
44068445P - LAURA HONOR GARCIA	3	45	25	10	10	10	100

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a las empresas que se indica a continuación, la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES** siguientes al del envío del requerimiento, A **TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA:**

Entidad	Lote
44068445P - LAURA HONOR GARCIA	3

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	10/09/2024
	MARIA SOLEDAD VILLEGAS MARCHENA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmH9U2SDZ2BW3QETSM5M3MRSGEA	PÁG. 2/3

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	10/09/2024	
	MARIA SOLEDAD VILLEGAS MARCHENA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH9U2SDZ2BW3QETSM5M3MRSGEA	PÁG. 3/3	